# ACTA N° 007-2021

# SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO



En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las 15 horas del 16 de febrero del 2021, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente, Dra. Gladys Bernardita León Montoya Vicepresidenta Académica, Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación y el Abog. Adalberto Cruz García, en calidad de Secretario General.

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y el Abog. Adalberto Cruz García, Secretario General. De conformidad con el Artículo 6.2.1 DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS, según la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, es procedente la sesión extraordinaria.

## PRESIDENTE:

El Dr. Darío Emiliano Medina Castro Presidente hace el saludo respectivo y se da inicio a la sesión.

#### AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:



- La encargatura de la Dirección del Instituto de Investigación, por cuestiones estrictamente de salud, y continuar con los trabajos programados ya dentro del año 2021.
- **2.** La propuesta de modificación del calendario académico 2021-I y 2021-II de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- **3.** La aprobación de las BASES para el Concurso Público para contratación de personal administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057.
- 1.- La encargatura de la Dirección del Instituto de Investigación, por cuestiones estrictamente de salud, y continuar con los trabajos programados ya dentro del año 2021.



Que, mediante e INFORME N° 015-2021-UNAT/P-VPI el Viceperesidente de Investigación solicita la encargatura de la Dirección del Instituto de Investigación, por cuestiones estrictamente de salud, y continuar con los trabajos programados ya dentro del año 2021, por tal razón solicito a su despacho autorizar la encargatura de funciones bajo acto resolutivo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

## **ENCARGAR**

Al Dr. Alberto Valenzuela Muñoz Vicepresidente de Investigación la Dirección de Institutos de Investigación, a partir del 15 de febrero del 2021 hasta la incorporación del Titular Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

2.- La propuesta de modificación del calendario académico 2021-l y 2021-ll de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.



Que, mediante OFICIO N° 025-2021-UNAT/P-VPA la Vicepresidencia Académica habiendo realizado la evaluación al calendario académico 2021-I y 2021-II aprobado con Resolución Comisión Organizadora N° 258-2020-UNAT/P-VPA, eleva a su despacho la propuesta de modificación del calendario académico 2021-I y 2021-II de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, para su aprobación mediante acto resolutivo; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

#### **MODIFICAR**

CICLO

**ACADÉMICO** 

2021-II

El Calendario Académico 2021-I y 2021-II de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo; según el detalle siguiente:

**FECHA** 

Del 29 al 30/03/2021 Del 31/03/2021 al

Del 17 al 21/05/2021

Del 21 al 25/06/2021

Del 26 al 30/07/2021

Del 02 al 06/08/2021 Del 09/08/ al 13/08/2021

Del 16 al 20/08/2021

Del 01 al 05/11/2021

Del 06 al 10/12/2021

Del 13 al 17/12/2021

23/08/2021

23/08/2021 Del 27/09/2021 al

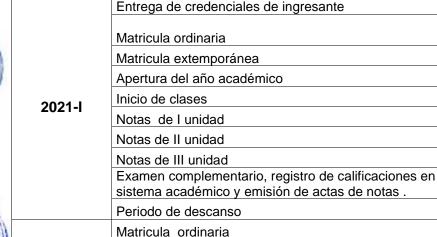
01/10/2021

08/04/2021 09/04/2021

12/04/2021 12/04/2021

**ACTIVIDADES** 

di	351919190	X.
13.00		
Tage of the same o	Parameter by	ij
)	ZAYACASP.	0
1		
1		



Matricula extemporánea

Inicio de clases

Nota I unidad

Nota II unidad

Nota III unidad





Examen complementario, registro de calificaciones en sistema académico y emisión de actas de notas

Que, mediante INFORME N° 001-2021-UNAT/CO/P/PCCAS N° 001 el Presidente del Jurado Evaluador deriva al Presidente de la Comisión Organizadora, las bases administrativas para el desarrollo del Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001- 2021-CAS-UNAT, solicitando la aprobación de las BASES para el Concurso Público para contratación de personal administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057; luego de revisar al detalle los miembros de la Comisión Organizadora por unanimidad acuerdan:

## **APROBAR**

Las Bases para el desarrollo del Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2021-CAS-UNAT para el periodo fiscal 2021 de la Universidad Nacional

Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, por estar conforme al Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; las etapas del proceso se realizarán vía remoto (virtual).

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las 16 horas, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

PRIDATION MIDNA CASTRO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTOMOMA DE TAYACALA DAMEL HERMANDEZ NORILLO

CRECCELEZ LLE LA

Dr. Alberto Valenzuela Muñoz
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

Universido sectia attracidos tracas
Disas. Remandez mariado

Ocupa y Sugar

Dia. Glarys Berestes León Montoya
Vicepresidenta academica

SECRETARIOS

SECRETARIOS

Abog. Adalberto Cruk Garcia

Secretario Genera